

Tinflex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tinflex S.A. es una compañía constituida mediante escritura pública el 10 de mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de junio de 2007, en la ciudad de Quito aprobada mediante Resolución N° Q.I.J.002384 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 31 de mayo de 2007.

La Compañía forma parte del grupo Sigmaplast, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos flexibles. Cada una de las empresas que conforman este grupo económico, tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos flexibles.

El objeto social de la Compañía es la producción, importación, representación, compra, venta, distribución, comercialización, y exportación de toda clase de productos químicos, pinturas, lacas, disolventes, resinas, barnices, tintas, pulpas o tintes en general, pigmentos y bases de sus derivados, para su utilización en toda clase de fines y aplicaciones, de acabados, decoración, arte, publicidad y demás relativos a este objeto. Fabricación, instalación, venta y comercialización e láminas plásticas y demás productos relacionados con la industria plástica y prestar cualquier clase de servicio relacionados con la industria del plástico, alquilar maquinaria, herramientas o materiales relativos a esta industria.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 4 de julio de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Barrio Chaupimolino calle Fernando Salvador y pasaje el Recuerdo a 600 metros del Cuerpo de Bomberos de Pífo, Quito - Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía proveen información comparable con el período anterior (2016).

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía

Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros-

Activos y pasivos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por pagar” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantiene activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por pagar” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y deudores comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, su vencimiento es de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas por pagar: Representados en el estado de situación financiera por acreedores comerciales, entidades financieras y cuentas por pagar a compañías relacionadas, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos de clientes.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes comerciales por venta de bienes y servicios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.
- ii) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por concepto de venta de bienes, son de naturaleza corriente. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días.
- iii) **Otras cuentas por cobrar:** Están conformados principalmente por anticipo a proveedores relacionados con el pago previo para adquisición de servicios y/o bienes necesarios para el proceso productivo y comercial de la Compañía. Son de naturaleza corriente. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.

Préstamos y cuentas por pagar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Obligaciones financieras:** La compañía adquirió préstamos con entidades financieras con una duración de hasta 9 años.
- ii) **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- iii) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Son obligaciones de pago por compra de materia prima y producto terminado. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes y se reconocen a su valor nominal. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 60 días.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para transformar la materia prima en producto terminado, llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems disponibles para la venta es su precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida que se encuentra proyectado en los presupuestos de ventas de los próximos años, y se ha determinado una provisión del 100% de los ítems que no tienen una proyección de ventas futuras. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Propiedad, planta, maquinaria, muebles, y equipos, neto-

La propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

La Compañía capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de los activos. La Compañía comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio, en la que la Compañía cumple por primera vez todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Incurre en desembolsos en relación con el activo
- Incurre en costos por préstamos

Notas a los estados financieros (continuación)

- Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

La Compañía cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando se haya completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

La propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>	<u>Valor residual</u>
	8 a 20 años / unidades	
Maquinaria y equipos	producidas	10%
Instalaciones	20	-
Vehículos	5	10%
Muebles y enseres	10	-
Equipo de computación	3	-

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos. Excepto para el rubro de edificios y vehículos, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora

Notas a los estados financieros (continuación)

de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(f) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(g) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período

Notas a los estados financieros (continuación)

en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a las rentas vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos flexibles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Venta de servicios-

Los ingresos procedentes de servicios de fabricación, almacenamiento y distribución de inventarios, así como los de transformación de producto terminado, se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada convenio. Cuando el resultado de un convenio no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros de la Compañía incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas incobrables:**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Vida útil de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento el perito considero las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos de USA de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que durante el año 2017 ha realizado una evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el primer semestre de 2018, fecha en la cual estiman concluir el análisis.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de períodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia; las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación con respecto a los cambios de la NIIF 9:

Clasificación y Medición-

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales y a las entidades relacionadas), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro-

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero (“lifetime”). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero) para los deudores comerciales y entidades relacionadas, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; ya que históricamente la Compañía no ha reconocido deterioros o castigos de cartera incobrable.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación de los impactos de la NIIF 15, que fue completada durante el primer trimestre del 2018.

La Compañía opera en la industria de producción y comercialización de productos plásticos. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de órdenes de producción y de pedido, conforme los requerimientos del cliente y la entrega del bien se da en un momento determinado por ambas partes.

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, por tipo de ingreso es el siguiente:

Venta de bienes-

Por estos ingresos no se espera que esta norma tenga un impacto en los resultados, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de bienes. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

Requisitos de presentación e información-

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que los establecidos por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes. Además, se desagregarán los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el valor, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable.

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único

Notas a los estados financieros (continuación)

modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La Compañía estima que esta norma no tendrá efectos sobre los estados financieros, ya que no posee arrendamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

Notas a los estados financieros (continuación)

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedad de inversión	1 de enero de 2018

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	281,695	-	315,105	-
Deudores comerciales, neto	4,878,901	-	4,469,512	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	506,709	-	969,961	-
Otras cuentas por cobrar	421,854	-	190,489	-
Total activos financieros	6,089,159	-	5,945,067	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	(1,028,616)	(7,436,456)	(1,463,222)	-
Acreedores comerciales	(3,692,410)	-	(5,343,218)	-
Otras cuentas por pagar	(142,912)	-	(26,984)	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(317,820)	-	(215,996)	-
Total pasivos financieros	(5,181,758)	(7,436,456)	(5,586,198)	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo en bancos y caja se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	3,300	3,300
Bancos locales	278,395	311,805
	<u>281,695</u>	<u>315,105</u>

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes locales	4,256,657	4,204,271
Clientes del exterior	940,443	519,797
(Menos)-		
Provisión para cuentas incobrables	(318,199)	(254,556)
	<u>4,878,901</u>	<u>4,469,512</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales de clientes y distribuidores es como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>No deteriorado</u>	<u>Deteriorado</u>	<u>Total</u>	<u>No deteriorado</u>	<u>Deteriorado</u>	<u>Total</u>
Por vencer	2,691,671	-	2,691,671	2,840,410	-	2,840,410
De 1 a 90 días	1,688,603	-	1,688,603	1,531,819	-	1,531,819
De 91 a 120 días	108,315	-	108,315	92,903	-	92,903
De 120 a 365 días	277,711	-	277,711	-	-	-
Más de 365 días	430,800	(318,199)	112,601	258,936	(254,556)	4,380
	<u>5,197,100</u>	<u>(318,199)</u>	<u>4,878,901</u>	<u>4,724,068</u>	<u>(254,556)</u>	<u>4,469,512</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	254,556	181,750
Adiciones	63,643	553,083
Bajas	-	(480,277)
Saldo al final	<u>318,199</u>	<u>254,556</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar</u>					
Sigmaplast S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de inventario	-	551,296
Panda Distribuciones	Comercial	Ecuador	Venta de inventario	391,981	251,382
Novovasos S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de inventario	114,048	167,283
Technofilm S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de inventario	680	-
				<u>506,709</u>	<u>969,961</u>
<u>Por pagar</u>					
Technofilm S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventario	187,923	-
Sigmaplast S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventario	125,410	215,551
Panda Distribuciones	Comercial	Ecuador	Compra de inventario	4,487	445
				<u>317,820</u>	<u>215,996</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimiento a corto plazo, no generan intereses y no se ha realizado provisión por deterioro.

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sigmaplast S.A.	Venta de inventario	1,598,279	1,874,548
Panda Distribuciones	Venta de inventario	429,312	222,026
Novovasos S.A.	Venta de inventario	252,027	178,849
Technofilm S.A.	Venta de inventario	680	-
		<u>2,280,298</u>	<u>2,275,423</u>
Sigmaplast S.A.	Compra de inventario	1,659,280	1,715,009
Technofilm S.A.	Compra de inventario	703,080	-
Panda Distribuciones	Compra de inventario	70,866	47,065
Novovasos S.A.	Compra de inventario	-	19,332
		<u>2,433,226</u>	<u>1,781,406</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas fueron acordados entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 162,000 y 236,112 respectivamente:

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar:		
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (1)	772,707	429,255
Crédito tributario por retenciones de Impuesto la Renta	366,113	183,394
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado – IVA	695,895	704,614
	<u>1,834,715</u>	<u>1,317,263</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	7,191	10,749
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	7,733	8,493
	<u>14,924</u>	<u>19,242</u>

(1) Corresponde al crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas relacionado con la compra de materia prima necesaria para el proceso productivo.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	1,830,838	2,648,845
Producto terminado	1,159,130	960,499
Productos en proceso	640,279	684,547
Suministros y materiales	175,505	158,316
Maquinaria	108,214	-
Inventario en tránsito	114,996	77,991
	<u>4,028,962</u>	<u>4,530,198</u>
(Menos)-		
Provisión por obsolescencia (1)	(650,805)	(395,619)
	<u>3,378,157</u>	<u>4,134,579</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde al costo del inventario que se procederá a su destrucción en el futuro. Durante el año 2017 y 2016 el movimiento fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	395,619	170,070
Más :		
Provisiones	255,186	225,549
Saldo al final	<u>650,805</u>	<u>395,619</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo proveedores	291,914	84,033
Préstamos empleados	48,815	12,130
Otros (1)	81,125	94,326
	<u>421,854</u>	<u>190,489</u>

- (1) Corresponden principalmente a valores que van a ser recuperados por embargo de tres bienes inmuebles y un departamento por dación en pago

12. PROPIEDAD, PLANTA, MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo Fijo neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo Fijo neto</u>
Maquinaria y equipo	16,140,810	(6,351,124)	9,789,686	15,972,719	(5,299,788)	10,672,931
Instalaciones	472,668	(70,900)	401,768	472,668	(47,267)	425,401
Vehículos	350,656	(236,968)	113,688	350,656	(222,124)	128,532
Muebles y ensures	60,166	(44,744)	15,422	60,166	(38,713)	21,453
Equipo de computación	46,461	(46,461)	-	46,461	(46,461)	-
Activos en tránsito	7,328,046	-	7,328,046	-	-	-
	<u>24,398,807</u>	<u>(6,750,197)</u>	<u>17,648,610</u>	<u>16,902,670</u>	<u>(5,654,353)</u>	<u>11,248,317</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos fue el siguiente:

	Maquinaria y equipo (i)	Instalaciones	Vehículo	Muebles y enseres	Activos en tránsito (ii)	Total
Saldo al 31 de diciembre 2015	12,005,613	449,034	62,451	27,484	-	12,544,582
Adiciones	186,938	-	95,000	-	-	281,938
Depreciación	(1,519,620)	(23,633)	(28,919)	(6,031)	-	(1,578,203)
Saldo al 31 de diciembre 2016	10,672,931	425,401	128,532	21,453	-	11,248,317
Adiciones	369,120	-	-	-	7,328,046	7,697,166
Bajas	(54,233)	-	-	-	-	(54,233)
Depreciación	(1,198,132)	(23,633)	(14,844)	(6,031)	-	(1,242,640)
Saldo al 31 de diciembre 2017	9,789,686	401,768	113,688	15,422	7,328,046	17,648,610

- (i) Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene ciertas maquinarias en garantía por un préstamo del Banco Amazonas por 1,243,380. (Ver nota 14).
- (ii) Corresponde al anticipo para una maquinaria para una nueva línea de extracción, para lo cual la Compañía adquirió un préstamo con la Corporación Financiera Nacional (Ver nota 13).

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se formaban como sigue:

	2017	2016
Corriente – al costo amortizado:		
Capital	897,366	1,458,747
Intereses	131,250	4,475
	1,028,616	1,463,222
No corriente – al costo amortizado:		
Capital	7,436,456	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Un detalle de los préstamos bancarios mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Institución Financiera	Localidad	Tasa de interés anual (%)	Plazo (en años)	2017		2016		Interés por pagar		Tipo de garantía
				Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	2017	2016	
Corporación Financiera Nacional	Ecuador	7.5%	9	-	7,000,000	-	-	131,250	-	Maquina extrusora completa para la fabricación de film de polipropileno bioentado en todas sus partes, bajo la propiedad de su entidad relacionada Sigmaplast S.A.
Banco Amazonas	Ecuador	8.95%	2	397,366	248,956	-	-	-	-	Prenda industrial abierta sobre maquinaria por 1,243,380
Banco Bolivariano	Ecuador	8.83%	1.5	250,000	-	-	-	-	-	Prenda comercial ordinaria sobre ciertos bienes por 727,997
Banco Bolivariano	Ecuador	8.5%	2	250,000	187,500	-	-	-	-	Prenda comercial ordinaria sobre ciertos bienes por 715,845
Banco Bolivariano	Ecuador	9.33% - 10.21%	1	-	-	375,000	-	-	4,475	Prenda comercial de inventario
Banco Pichincha	Ecuador	9.33% - 8.95% - 7.75%	1	-	-	408,847	-	-	-	Garantizados sobre firmas
Banco Guayaquil	Ecuador	8.50%	1	-	-	674,900	-	-	-	Prenda industrial abierta sobre maquinaria
				897,366	7,436,456	1,458,747	-	131,250	4,475	

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores del exterior	3,087,416	4,064,911
Proveedores locales	604,994	1,278,307
	<u>3,692,410</u>	<u>5,343,218</u>

Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de materia prima y servicios con vencimiento a corto plazo.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	239,540	238,854
Participación a trabajadores	176,788	70,165
	<u>416,328</u>	<u>309,019</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2017:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Beneficios a empleados	238,854	2,292,695	(2,292,009)	239,540
Participación a trabajadores	70,165	176,788	(70,165)	176,788
	<u>309,019</u>	<u>2,469,483</u>	<u>(2,362,174)</u>	<u>416,328</u>

Año 2016:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Beneficios a empleados	135,627	238,854	(135,627)	238,854
Participación a trabajadores	103,326	70,165	(103,326)	70,165
	<u>238,953</u>	<u>309,019</u>	<u>(238,953)</u>	<u>309,019</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Beneficios a empleados a largo plazo -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	(i)	(431,768)	(318,476)
Desahucio	(ii)	(162,326)	(104,444)
		<u>(594,094)</u>	<u>422,920</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los años 2017 y 2016 son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	<u>11%</u>	<u>11.80%</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	318,476	222,388
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	60,055	30,064
Costo financiero	13,185	9,696
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,023)	(11,853)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	46,075	68,181
Saldo final	<u>431,768</u>	<u>318,476</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	28,705	32,179
Impacto % tasa de descuento -0.5%	7%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(26,465)	(29,093)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(6%)	(9%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	29,001	32,388
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	6%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(26,966)	(29,535)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(6%)	(9%)

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	104,444	103,030
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	16,613	17,120
Costo financiero	4,324	4,492
Otros	1,583	3,029
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	36,945	(20,198)
Saldo final	<u>162,326</u>	<u>104,444</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	6,839	10,553
Impacto % tasa de descuento -0.5%	4%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(6,325)	(9,542)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(4%)	(9%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	7,076	10,622
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	4%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(6,612)	(9,686)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(4%)	(9%)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (b))	461,169	195,446
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (c))	(7,954)	(861,131)
	<u>453,215</u>	<u>(665,685)</u>

(b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entra la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	1,001,801	(166,797)
Más-		
Gastos no deducibles	(1,094,423)	(490,788)
Pérdida gravable	<u>(92,622)</u>	<u>(657,585)</u>
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>(20,377)</u>	<u>(144,669)</u>
Impuesto a la renta mínimo	212,888	231,329
(Menos)-		
Anticipo de impuesto a la ganancia	-	(38,036)
Retenciones del año	(183,498)	(183,394)
Retenciones años anteriores	(182,982)	-
Crédito tributario por ISD del año	(705,669)	(434,969)
Crédito tributario por ISD años anteriores	(279,559)	(341,517)
Impuesto a la renta por cobrar (Ver nota 9)	<u>(1,138,820)</u>	<u>(766,587)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Provisión por obsolescencia	162,701	-
Bases tributarias y financieras de propiedad, planta y equipo	(777,418)	(622,671)
(Pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>(614,717)</u>	<u>(622,671)</u>

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neto de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) **Reformas tributarias-**

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes Normas:

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

- **Tasas del impuesto a la renta-**

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
 - Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta- Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-**

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

i) Precios de transferencia

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria fue como sigue:

Socios	Participación	Capital
Zaidan Saba Linda	25%	376,250
Khamis E Allam Yousef	25%	376,250
Hattas Nasrallah George Edward	10%	150,500
Khamis Zaidan Alberto Fuad	10%	150,500
Khamis Zaidan Jorge Gabriel	10%	150,500
Khamis Zaidan Nakhleh Ricardo	10%	150,500
Khamis Zaidan Ramzi Esteban	10%	150,500
	100%	1,505,000

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía para futuros aumentos de capital.

Durante el año 2012 la Compañía recibió de sus accionistas por 6,472,995 y mediante acta de Junta General de Accionista de fecha 20 de agosto de 2016, se decidió que la maquinaria selladora Pouchera Mamata Machinery Vega-610, cuyo valor asciende a 180,000 y 35,870 por compra de materia prima importada, sean destinados como aportes futuras capitalizaciones y posterior incremento de capital emitido. La Gerencia local estima que este proceso será concluido durante el año 2018.

c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

e) Ajustes a períodos anteriores-

Durante el año 2017, la Compañía identificó ajustes por errores contables que deben ser efectuados con cargos a años anteriores (Ver nota 24).

18. INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas de inventario locales	17,846,751	18,286,178
Ventas de inventario exportaciones	1,399,178	1,250,066
	<u>19,245,929</u>	<u>19,536,244</u>

19. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los costos de ventas corresponden principalmente al costo del inventario destinado a la producción de la Compañía, conjuntamente con la mano de obra y los costos indirectos de fabricación asociados.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto de personal	690,333	429,273
Servicios profesionales	136,704	313,120
Impuestos, tasas y contribuciones	73,450	106,777
Provisión cuentas incobrables	63,643	553,083
Gastos de viaje	45,168	47,120
Servicios básicos	33,056	21,216
Mantenimiento y reparaciones	31,597	46,769
Transporte	11,662	8,832
Depreciación	6,031	6,031
Otros	80,406	371,279
	<u>1,172,050</u>	<u>1,903,500</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	251,865	195,503
Transporte	228,928	222,097
Gastos de personal	124,377	100,231
Gastos de exportación	44,120	40,541
Publicidad	15,908	5,363
Gastos de viaje	3,713	3,505
Otros	49,194	17,929
	<u>718,105</u>	<u>585,169</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros, se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses por préstamos	103,357	119,671
Gastos bancarios	28,919	90,547
	<u>132,276</u>	<u>210,218</u>

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La compañía Tinflex es una empresa industrial privada, la cual está ubicada en la ciudad de Quito, la actividad operativa de la empresa es la producción y comercialización de empaques flexibles. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Competencia**

Los sectores con los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) **Cambios tecnológicos**

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía asume el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de fabricación se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo que los productos sufran deterioros de calidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que fabrica la Compañía, se encuentran regulados en el mercado de empaques flexibles. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta.

e-1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2017			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	281,695	281,695	
Deudores comerciales, neto	-	4,878,901	4,878,901	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	506,709	506,709	
Otras cuentas por cobrar	-	421,854	421,854	
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	8,465,072	-	8,465,072	8.45%
Acreedores comerciales	-	3,692,410	3,692,410	-
Otras cuentas por pagar	-	142,912	142,912	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	317,820	317,820	-
	31 de diciembre de 2016			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2016
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	315,105	315,105	-
Deudores comerciales, neto	-	4,469,512	4,469,512	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	969,961	969,961	-
Otras cuentas por cobrar	-	190,489	190,489	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	1,463,222	-	1,463,222	9%
Acreedores comerciales	-	5,343,218	5,343,218	-
Otras cuentas por pagar	-	26,984	26,984	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	215,996	215,996	-

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus operaciones propias del giro del negocio.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Obligaciones financieras	80,274	373,981	574,359	7,436,456	8,465,070
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	3,692,410	-	-	3,692,410
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	317,820	-	-	317,820
	80,274	4,384,211	574,359	7,436,456	12,475,300

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	-	1,463,222	-	1,463,222
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5,343,218	-	-	5,343,218
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	215,996	-	-	215,996
	-	5,559,214	1,463,222	-	7,022,436

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes.

24. RESTALECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2017 la Gerencia identificó ciertos ajustes que afectan a los años anteriores, y como resultado, los saldos comparativos para los períodos al 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 8). Los ajustes reconocidos por la Compañía se resumen a continuación:

	Naturaleza		Débitos	Créditos
	Costos y gastos			
Provisión lento movimiento inventario	operacionales	(i)	-	395,619
Resultados acumulados (2015)	Patrimonio	(i)	170,070	-
Resultados acumulados (2016)	Patrimonio	(i)	225,549	-
Provisión cuentas incobrables	Activo Corriente	(ii)	-	254,556
Resultados acumulados (2015)	Patrimonio	(ii)	181,750	-
Resultados acumulados (2016)	Patrimonio	(ii)	72,806	-
Reversión de crédito tributario	Activo Corriente	(iii)	-	153,938
Resultados acumulados (2015)	Patrimonio	(iii)	108,841	-
Resultados acumulados (2016)	Patrimonio	(iii)	45,097	-
Otros ingresos	Otros ingresos	(iv)	30,506	-
Resultados acumulados (2016)	Patrimonio	(iv)	-	30,506
Depreciación acumulada	Activo no corriente	(v)	251,457	-
Resultados acumulados (2016)	Patrimonio	(v)	-	251,457
Pasivo por impuesto diferido	Patrimonio	(vi)	-	861,131
Resultados acumulados (2016)	Pasivo no corriente	(vi)	861,131	-
			1,947,207	1,947,207

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Subestimación de provisión por lento movimiento de inventario de materia prima, producto terminado y productos en proceso en años anteriores.
- (ii) Subestimación de provisión de cuentas incobrables en años anteriores.
- (iii) Ingresos de años anteriores reconocidos en exceso en el año 2017
- (iv) Crédito tributario cuya fecha de compensación expira al 31 de diciembre de 2017
- (v) Subestimación de depreciación acumulada maquinaria y equipo en años anteriores
- (vi) Subestimación de pasivo por impuesto diferido por efecto de reevaluó de activos fijos en años anteriores

En adición, ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 y 2015 fueron ajustado a fin de hacerlas comparables con las del año 2017.

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2016		1 de enero 2016		1 de enero 2016	
	Como fue presentado	Ajustes restableci- miento	Restablecido	Como fue presentado	Ajustes restableci- miento	Restablecido	Como fue presentado	Restablecido
Activo corriente	12,250,094	(804,113)	11,445,981	12,020,726	(460,661)	11,560,065		
Activo no corriente	11,499,774	(251,457)	11,248,317	12,544,582	-	12,544,582		
Total activo	23,749,868	(1,055,570)	22,694,298	24,565,308	(460,661)	24,104,647		
Pasivo corriente	7,408,188	30,506	7,377,681	8,655,292	-	8,655,292		
Pasivo no corriente	1,906,722	861,131	1,045,591	1,845,103	-	1,845,103		
Total pasivo	9,314,910	891,637	8,423,272	10,500,395	-	10,500,395		
Patrimonio	14,434,958	163,932	14,271,026	14,064,913	460,661	13,604,252		
	23,749,868	(1,055,570)	22,694,298	24,565,308	(460,661)	24,104,647		

El estado de resultados del año 2016 ha sido reestructurado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Ingresos de actividades ordinarias	(19,536,244)	-	(19,536,244)
Costo de ventas	16,649,577	477,006	17,126,583
Utilidad bruta	(2,886,667)	477,006	(2,409,661)
Gastos operativos:			
Ventas	585,169	-	585,169
Administración	1,785,597	(117,903)	1,903,500
Total gastos operativos	2,370,766	(117,903)	2,488,669
Utilidad en operación	(515,901)	(594,909)	79,008
Otros ingresos	(91,924)	(30,506)	(122,430)
Gastos financieros	210,218	-	210,218
Utilidad antes de impuesto a la renta	(397,606)	(564,403)	166,796
Impuesto a la renta	195,446	-	195,446
Impuesto diferido	-	-	(861,131)
Utilidad neta	(202,161)	(564,403)	(498,888)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2016		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Otros resultados integrales del año:			
Resultados actuariales	47,983	-	47,983
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta	(154,177)	296,728	(450,905)

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que no se hayan revelado en los mismos.